

PONENTE: Antonio Montero Domínguez

Subdirector General de Tributos DGT

PROGRAMA

- Derecho a comprobar y derecho a liquidar: prescripción, derecho a comprobar, límites temporales y conservación de la documentación.
- Prescripción en tributos de cobro periódico.
- Las obligaciones tributarias conexas: Concepto, prescripción y revisión.
- La prueba y las presunciones: inadmisibilidad de la prueba y presunción de distribución lineal de cuotas. La prueba en los procedimientos de revisión.
- Procedimientos de comprobación: conflicto en la aplicación de la norma, plazos en el procedimiento inspector, estimación indirecta, comprobación limitada y medidas cautelares.
- Infracciones y sanciones: norma sustantiva y procedimiento.
- Delito contra la Hacienda Pública: práctica de liquidaciones y excepciones, concepto de regularización voluntaria, tramitación del procedimiento inspector, impugnación de las liquidaciones, recaudación de la deuda, ajuste de la liquidación a la resolución judicial y responsables.
- Revisión: devolución de ingresos indebidos, modificaciones en el ámbito competencial, reglas de acumulación de las reclamaciones, inicio del procedimiento y silencio administrativo, cuestiones prejudiciales, tramitación electrónica de las reclamaciones, recurso de anulación y recurso contra la ejecución y modificaciones en el procedimiento abreviado.
- Modificaciones vinculadas con el Derecho de la Unión Europea: la recuperación de ayudas de Estado. Procedimientos específicos.

Lugar de celebración

Hotel NH Amistad de Murcia

Horario

16:00h. a 19:00h.

Matrícula e Inscripciones

Colegiados y empleados	25,00€
Otros participantes	50,00€

Inscripciones antes del 10 de diciembre de 2015

PLAZAS LIMITADAS AL AFORO DEL SALÓN

Forma de pago:

Transferencia bancaria: ES52.0487.0090.78.2000006285

Confirmada la plaza remitir por mail o fax copia del ingreso, indicando nombre de la actividad y asistente/s

INSCRIPCIÓN